**Aviso mediante el cual se designa a la licenciada Cecilia Marlenne Romero Triste, Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, para que supla las ausencias del doctor Carlos Félix Medina Villegas, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Campeche del Instituto Mexicano del Seguro Social, autorizándole a firmar y despachar la documentación, incluyendo la suscripción de las resoluciones cuya emisión compete a este órgano**

**(DOF del 4 de junio de 2020)**

**Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.**

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LA LICENCIADA CECILIA MARLENNE ROMERO TRISTE, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS, PARA QUE SUPLA LAS AUSENCIAS DEL DOCTOR CARLOS FÉLIX MEDINA VILLEGAS, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL CAMPECHE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, AUTORIZÁNDOLE A FIRMAR Y DESPACHAR LA DOCUMENTACIÓN, INCLUYENDO LA SUSCRIPCIÓN DE LAS RESOLUCIONES CUYA EMISIÓN COMPETE A ESTE ÓRGANO.

**H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales**

**Con sede en el Estado de Campeche y sus Municipios;**

**Patrones, asegurados y público en general.**

**AVISO:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 139, 144, 155 fracción IV, incisos a) y b); del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades del Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Campeche del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.150120/4.P.DG, de fecha 15 de enero de 2020 y, para los efectos del artículo 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado a la Licenciada Cecilia Marlenne Romero Triste, Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Campeche del Instituto Mexicano del Seguro Social, establecido en la fracción IV del artículo 155 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación, incluyendo la suscripción de las resoluciones cuya emisión compete a este órgano.

Atentamente

"Seguridad y Solidaridad Social"

San Francisco de Campeche, Campeche, a 12 de marzo de 2020.- El Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Campeche del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Carlos Félix Medina Villegas**.- Rúbrica.